



---

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**Nº y Clase de Sesión:** 9/2017. (Ordinaria).

**Día y hora:** 13/11/2017 a las 20'00.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

Sr. Enric Porcar Mallén

**VICEPRESIDENTA**

Sra. Sara Usó Alía

**VOCALES**

Concejal Grupo Municipal Castelló en Moviment

Sra. Paz Beltrán Viciano

Personas designadas por los Grupos Políticos Municipales

Sr. José Javier Peris Segarra                      Grupo Municipal Socialista

Sr. Juan Luis Saura Vilar                              Grupo Municipal Popular

Vecinos designados por la Alcaldía

Sr. Asensio Magraner Sanchis

Sr. Vicent Enric Sorribes Roig

Representantes de asociaciones de vecinos.

Sr. José Luis Sierra Bellés                      AAVV Primer Molí

Sra. Lledó Navarro i Centelles                      AAVV Penyeta Roja

Sra. Marta Agut Andreu                              AAVV Tossal Gros

Sr. Domingo Giménez Renau                      AAVV Segón Molí

Representantes de las AMPA

Sra. Laura Rubert Avinent                      AMPA Isabel Ferrer

SECRETARIA: Sra. Dolores Benítez Guerrero.

EXCUSAN ASISTENCIA: Sr. Francisco Cabañero Catalán.

### Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de la Junta del Distrito celebrada el día 11 de septiembre de 2017.

3º.- Resolución de Propuestas.

4º.- Ruegos y Preguntas.

En la Biblioteca del Primer Molí del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20'00 horas del día trece de noviembre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Teniente de Alcalde, Enric Porcar Mallén, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Norte, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el "quorum" de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Por no existir objeciones al borrador del acta de la sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2017, por unanimidad se acuerda aprobarla.

3.- En el apartado de Resolución de Propuestas, la Secretaria pasa a enumerar las distintas contestaciones recibidas por los departamentos correspondientes.

4.- En el apartado de Ruegos y Preguntas, se indica:

En primer lugar, toma la palabra el Sr. Presidente, para tratar varios asuntos generales, llegando a los siguientes acuerdos:

1.- El Sr. Presidente informa que, dentro de los presupuestos municipales existe una partida de aproximadamente 15.000 euros para actividades en el distrito. Una vez intentadas diferentes propuestas, por parte del Sr. Concejal, se ha decidido invertir el dinero en:

- Bono-Bus para los colegios del Distrito.

- Instalación de rocódromos en los centros.

- Plantear a las Asociaciones de Vecinos una actuación similar al "Pinta Escola", pero en muro/pared de su ámbito que ellos elijan. Se deberá aportar antes del próximo viernes 24 de noviembre, una propuesta, indicando la ubicación, diseño, medidas, etc. y se adquirirá el material necesario para con posterioridad poderse ejecutar por las Asociaciones.

2.- Se hace lectura de un email del Negociado de Juventud, en el que se solicita colaboración de las asociaciones para realizar un catálogo de muros/paredes para poder destinarlos a un Proyecto de Arte Urbano Joven (grafitis). Se remitirá correo a los asistentes.

3.- Ante la respuesta del Negociado de Movilidad sobre: "que se estudie el cambio del recorrido de la línea nº 1 del Bus Urbano en el Camino La Plana, con el fin de evitar el peligro al paso del vehículo delante de los colegios, se propone cambiar la ruta del Camino La Plana, que continúe por Rosa Mª Molas hasta Vicente Altava", en la que indican que:

*Se estudiará aunque el cambio al recorrido propuesto haría perder dos paradas, una de ellas muy utilizada (Plaza Teodoro Izquierdo).*

Todos los presentes insisten en que se estudie el cambio de recorrido, indicando que la utilización de las paradas no depende de su ubicación, sino de su existencia. Creen que se utilizará igual en otra ubicación.

4.- El Sr. Presidente informa que este mes se podrán en uso las unidades de WC portátiles.



---

**Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

5.- Ante la pregunta del Negociado de Brigadas, por la solicitud de eliminación de los bancos situados en la Calle Calderón de la Barca 10, por la Comunidad de Propietarios, se ha llegado al acuerdo de ubicar los bancos a la acera de la misma calle que da al antiguo solar del almacén de las Brigadas Municipales.

6.- Se acuerda solicitar la repavimentación del tramo de la calle Cerdán de Tallada, entre la Ronda Magdalena y la calle Segorbe.

7.- Ante la respuestas del departamento de Infraestructuras sobre la no previsión del cambio de la fuente de la Plaza Islas Columbretes, por una zona con salidas de agua, como la instalada en el parque Pont de Ferro, por todos los asistentes se insiste en que se tenga en cuenta y se prevea en futuras actuaciones del Distrito.

Sr. Domingo Giménez Renau

- Solicita que el riego de jardines se podría regular para que funcione por las noches.
- Poda de las palmeras secas de la calle Juan Bautista Palomo Martí.
- Poner bancos en la zona ajardinada de la Calderón de la Barca.
- Revisar la iluminación que es insuficiente en calle Carlos Fabra Andrés, 65 confluencia con calle Vicente Altava.
- Solicita la realización de un paso de peatones frente a la puerta principal del parque de Rafalafena. Se adjunta fotografía.

Sra. Laura Rubert Avinent

- Poda palmeras en Camino La Plana.

Sr. José Luis Sierra Belles

- En relación al "Mini-Ecoparque" situado en la Avd. Capuchinos, junto Mercadona y los actos vandálicos que sufre, se propone sea sustituido por uno únicamente para pilar, que es el residuo que más se utiliza.
- Insiste en indicar que, en el Camino La Plana desde Isabel Ferrer hasta Teodoro Izquierdo faltan palmeras.
- Solicita que en la calle Juan de la Cierva Codorniu se debería de instalar una zona de aparcamiento para minusválidos.
- Solicita la colocación de un cartel informativo del Ecoparque Móvil, con el horario y días en que está.

Sr. Francisco Cabañero Catalán

- En relación al contenedor que se trasladó en mayo, situado al finalizar un paso de peatones en la Cuadra Borriolench, que por parte de Infraestructuras se ha indicado que se va a fijar, se comunica a los técnicos municipales que, el paso de peatones forma parte de un "Camino Escolar", lo que se informa a la hora de instalar definitivamente el mencionado contenedor.

Contenedores ubicados en la cuadra Segunda (frente panadería ELS IBARSOS), se solicita moverlos al otro lado del paso de peatones para que los peatones que bajan por la calle Pico Almayud puedan continuar hasta buscar paso de peatones sin tropezarse con contenedores.

- Cacas de perro: Plazas María Pineda y Cayo Girones Álvarez. Limpieza extraordinaria.

- Árboles delante del colegio San Agustín, se deben tratar porque están enfermos y con peligro alguno de caerse.
- Descampado del final de la calle Córdoba está lleno de baches y en muy mal estado y se solicita reparacheado urgente para que los coches puedan circular bien y se solicita también que se haga una organización del terreno adecuando plazas de aparcamiento, . . .
- Desratización de la plaza María Pineda (zona palmeras) ya que se han visto abundantes ratas que entran y salen desde fábrica Dúsen hacia parque donde hay todos las tardes gran cantidad de niños.
- Asimismo se solicita se mejoren los accesos al Cementerio Municipal por la entrada de Cuadra Borriolench, eliminando el reguero y haciendo unos accesos decentes con una acera, . . . , para que los peatones puedan circular sin ningún tipo de peligro.
- Cambio de horario de la base de Biciclas ubicada en Avda. Diputación y ya hablado en una reunión con el teniente de alcalde de distrito. La propuesta de los vecinos de San Agustín y San Marcos es quitar el servicio de noche, es decir, hasta las 20:00 horas, ya que de noche es cuando se detecta mayor número de vandalismo.
- Colocación de redes en el campo de fútbol San Agustín y San Marcos.
- Camino La Plana. Desde la plaza Teodoro Izquierdo hasta rotonda de Les Canyes, poda de palmeras del paseo central ya que impide casi la circulación de los viandantes y reponer algunas de ellas.
- En las calles VIVER, PADRE TOSCA y JOAQUIN COSTA, y alrededores, mayor control policial y limpieza de cacas, orina, suciedad, . . .

#### Sra. Paz Beltrán Viciano

- Presenta a los presentes una propuesta de remodelación de la calle San Roque y conexión con la calle Sanahuja, dentro del contexto del nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Seguridad Vial. Este documento es comentado por los presentes. Se decide dar traslado al departamento técnico correspondiente para su valoración.

#### Sr. Javier Peris Segarra

- Calle Nueve de Marzo. Está totalmente en desacuerdo con el argumento del Negociado de Movilidad sobre la negativa de cambiar la circulación de esta calle. Presentará una propuesta razonada para justificar su disconformidad.
- Reitera la necesidad/urgencia de instalar un paso de peatones en la calle Cerdán de Tallada a la altura del ambulatorio/asociación de vecinos de la Plaza Islas Columbretes.

#### Sr. Asensio Magraner Sanchis

- El Bar Bocados, situado junto al Hospital Rey Don Jaime, tiene una terraza justo en la rotonda, solicitan la instalación de una barandilla, como la existente en la rotonda de las Cañas, para protección de sus clientes.
- Se debería de retirar la señal en un solar de la calle Rio Jalón con la indicación en pesetas de la multa por tirar escombros y también se debería limpiar. Se adjunta fotografía.
- Propone la instalación de Luces de Navidad en la calle Alicante.
- Calle Alicante, 39, delante de una verdulería, falta un árbol.

#### Sra. Lledó Navarro i Centelles

- La poda de los setos de la sede de la asociación se debería de incluir en el mantenimiento continuado.
- En la calle Pintor Velázquez han robado las rejillas de algunos imbornales. Peligroso.
- Denuncia el mal estado de la limpieza del Bus urbano. Se debería de denunciar ante la empresa.
- En la calle Pintor Velázquez, junto al primer depósito, hay un banco roto.



---

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Sra. Marta Agut Andreu

- Los vecinos del Tossal Gros, vista la imposibilidad del derribo del depósito del agua que está impidiendo tengan un espacio para su uso, han solicitado presupuestos para la instalación de una carpa fija.

*El Sr. Presidente toma interés en esta opción y la valorará con el departamento correspondiente.*

Y siendo las 21'30 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.

Fdo. Dolores Benítez Guerrero.

Fdo. Enric Porcar Mallen.

